

**ANEXO VII-bis – MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA - COSTE SALARIAL
PROGRAMA DE INCLUSIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MERCADO DE TRABAJO PROTEGIDO**

La subvención concedida por el Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid al CEE _____, con nº de calificación _____ para el periodo subvencionable correspondiente al ejercicio anual _____, en el expte. nº _____ destinado a financiar parcialmente los costes salariales de _____ (nº total de trabajadores) trabajadores con discapacidad contratados por el Centro Especial de Empleo, se halla sujeta a la justificación del cumplimiento de las condiciones impuestas en la concesión de la subvención, con indicación de las contrataciones subvencionadas y de los resultados obtenidos, de todo lo cual se da cuenta a continuación:

A) ACTIVIDADES REALIZADAS:

| Nº DE PERSONAS ¹ CON DISCAPACIDAD CON CONTRATOS SUBVENCIONADOS (RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN) | | | | Nº DE PERSONAS ¹ CON DISCAPACIDAD CON CONTRATOS SUBVENCIONADOS (JUSTIFICACIÓN DE LA SUBVENCIÓN) | | | |
|---|---|-------|------------------------------|--|---|-------|--------------------------------|
| H | M | TOTAL | Importe subvención concedida | H | M | TOTAL | Importe subvención justificada |
| | | | | | | | |

¹ En caso de que una misma persona haya estado en plantilla con distintos contratos dentro del periodo subvencionable, deberá computarse una única vez.

B) RESULTADOS OBTENIDOS:

| Nº CONTRATOS SUBVENCIONADOS DESDE 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE ² | | | | | | | | | |
|---|--------|-----------|--------|-----------|------------|--------|-----------|--------|-----------|
| INDEFINIDO | | | | | | | | | |
| HOMBRE | | | | | | | | | |
| < 45 AÑOS | | | | | >= 45 AÑOS | | | | |
| PSÍQUICA | ≥ 65% | | < 65% | | PSÍQUICA | ≥ 65% | | < 65% | |
| | FÍSICA | SENSORIAL | FÍSICA | SENSORIAL | | FÍSICA | SENSORIAL | FÍSICA | SENSORIAL |
| | | | | | | | | | |
| INDEFINIDO | | | | | | | | | |
| MUJER | | | | | | | | | |
| < 45 AÑOS | | | | | >= 45 AÑOS | | | | |
| PSÍQUICA | ≥ 65% | | < 65% | | PSÍQUICA | ≥ 65% | | < 65% | |
| | FÍSICA | SENSORIAL | FÍSICA | SENSORIAL | | FÍSICA | SENSORIAL | FÍSICA | SENSORIAL |
| | | | | | | | | | |
| TEMPORAL | | | | | | | | | |
| HOMBRE | | | | | | | | | |
| < 45 AÑOS | | | | | >= 45 AÑOS | | | | |
| PSÍQUICA | ≥ 65% | | < 65% | | PSÍQUICA | ≥ 65% | | < 65% | |
| | FÍSICA | SENSORIAL | FÍSICA | SENSORIAL | | FÍSICA | SENSORIAL | FÍSICA | SENSORIAL |
| | | | | | | | | | |
| TEMPORAL | | | | | | | | | |
| MUJER | | | | | | | | | |
| < 45 AÑOS | | | | | >= 45 AÑOS | | | | |
| PSÍQUICA | ≥ 65% | | < 65% | | PSÍQUICA | ≥ 65% | | < 65% | |
| | FÍSICA | SENSORIAL | FÍSICA | SENSORIAL | | FÍSICA | SENSORIAL | FÍSICA | SENSORIAL |
| | | | | | | | | | |

² En caso de que una misma persona haya estado en plantilla con distintos contratos dentro del periodo subvencionable, deberán computarse todos los contratos.

**Nº TOTAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD³ EN PLANTILLA DEL CEE A LA FINALIZACIÓN DEL PERIODO SUBVENCIONABLE
(31/12/2022)**

| H | M | TOTAL |
|---|---|-------|
| | | |

³ Incluir el número de personas con contrato subvencionado que permanecen en plantilla el último día del periodo subvencionable.

C) BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS DE DIFUSIÓN ADOPTADAS (Deberá aportar un pequeño reportaje gráfico)

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, firmo el presente documento

En _____, a _____ de _____ de _____

FIRMA (Electrónica)

Información sobre Protección de Datos

1. Responsable del tratamiento de sus datos

Responsable: Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, D.G. del Servicio Público de Empleo (EHE).

Domicilio social: Consultar www.comunidad.madrid/centros

Contacto con el Delegado de Protección de Datos: protecciondedatos.ehe@madrid.org.

2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos sus datos personales y con qué fines se tratarán?

SUBVENCIONES COSTE SALARIAL PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO. D009.

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

Gestión del programa de coste salarial para el fomento de la integración laboral de personas con discapacidad en Centros Especiales de Empleo.

3. ¿Cuál es la legitimación en la que se basa la licitud del tratamiento?

RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones. Ley 2/1995, de 8 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad de Madrid. Real Decreto 818/2021, de 28 de septiembre por el que se regulan los programas comunes de activación para el empleo del Sistema Nacional de Empleo.

4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercer, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercer sus derechos por [Registro Electrónico](#) o [Registro Presencial](#) o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente mediante el formulario de solicitud ["Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales"](#).

5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan

6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Periodo indeterminado.

Los datos se mantendrán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, siendo de aplicación la normativa de archivos y documentos de la Comunidad de Madrid.

7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Otras entidades y/o organismos autonómicos y estatales.

8. Transferencias Internacionales.

No.

9. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

10. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos www.aepd.es si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

11. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos especialmente protegidos, Datos de carácter identificativo.

12. Fuente de la que proceden los datos

Interesado y Terceros.

Más información.

Puede consultar más información y la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <https://www.aepd.es>, así como en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos.